

Ctenopharyngodon idella. Carpa herbívora

No incluida en el Catálogo Español de EEl
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

No detectada en Aragón
Peligrosidad en Aragón: **Alta**
Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: E. Engbretson. U.S. Fish and Wildlife Service; y Dezidor. Wikimedia Commons.

BIOLOGÍA. Se trata de un ciprínido de agua dulce de coloración pardo-verde, la longitud máxima descrita es de 150 cm, con un peso máximo de 45 kg. En la aleta dorsal tiene tres espinas y 7 radios blandos, igual que en la aleta anal; no tiene bigotes; hocico muy corto, de una longitud menor o igual que el diámetro del ojo; longitud postorbital mayor que la mitad de la longitud de la cabeza. La aleta caudal tiene 18 radios. Se alimenta de plantas superiores acuáticas y de hierbas sumergidas, aunque también captura detritos, insectos y otros invertebrados. Desova sobre los lechos de los ríos con fuerte corriente.

HÁBITAT. Vive en remansos de los grandes ríos con flujo lento, charcas y lagos subtropicales con abundante vegetación, a una profundidad entre 0 y 30 m. Tolerancia a un amplio margen de temperaturas -de 0° a 38 °C- y cierta salinidad, así como niveles de oxígeno bajos, de hasta 0,5 ppm.

ORIGEN E HISTORIA. Especie originaria de China y este de Siberia. Tiene valor en pesca deportiva, siendo también una de las especies más usadas en acuicultura con fines comerciales para alimentación humana. También se usa para controlar la maleza de los ríos, estanques piscícolas y embalses, para lo cual es introducida en ellos artificialmente, en algunos casos se introducen individuos triploides estériles.

DISTRIBUCIÓN. Ha sido introducida por varias partes del mundo (como Nueva Zelanda, Holanda, etc.). Fue introducida en Estados Unidos en 1963 para el control de vegetación acuática, pero ahora se le considera invasora. No está naturalizada en España.

PROBLEMÁTICA. En varios países se ha descrito que produce un fuerte impacto ambiental, pues afecta a la ecología de masas de agua, siendo tratada como una plaga en algunos sitios por los daños y perjuicios que causa a la vegetación sumergida, lo que se traduce en la disminución de oxígeno y la desaparición de otras especies de peces y organismos que dependen de los macrófitos.

¿QUÉ PUEDO HACER YO? Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714000 o a invasoras@aragon.es. Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.

